



Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Av. Alameda Perú N° 525, Teléfono: 562058, Telefax: 562351

www.municipalidadtingomaria.gob.

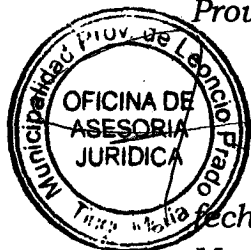
Tingo María - Perú



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 711-2011-MPLP

Tingo María, 10 de agosto de 2011.

Visto; el Informe N° 058-2011-SGL-MPLP/TM del Subgerente de Logística, solicitando modificación del PAC 2011 de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 044-2011-MPLP de fecha 11 de enero de 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, para el Ejercicio Fiscal 2011;

Que, en el Art. 9° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, se establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; precisándose que la aprobación y difusión de la modificación se hará en la forma prevista en el Art. 8° del citado Reglamento;

Que, de acuerdo a los documentos de vistos, es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, consistente en la inclusión de procesos de selección a que se refiere la parte resolutive de la presente resolución;

Estando a las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la **sexta** modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado del Ejercicio Fiscal 2011, aprobado por Resolución de Alcaldía N° 044-2011-MPLP de fecha 11 de enero de 2011, consistente en la inclusión de los procesos de selección que a continuación se detallan:





Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Av. Alameda Perú N° 525, Teléfono: 562058, Telefax: 562351

www.municipalidadtingomaria.gob

Tingo María - Perú



Pág.2/ **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 711-2011-MPLP**

INCLUSION DE PROCESOS AL PAC - MPLP

N° PROC.	N° REF.	DESCRIPCION	UNI. M	CANTIDAD	VALOR REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
01	25	ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	FECHA PREVISTA		20,276.16	RECURSOS DETERMINADOS
		CONSULTORIA DE OBRA: SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE HERMILIO VALDIZAN, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO".	GLOBAL	1,00	20,276.16	
02	26	ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	FECHA PREVISTA		18,648.00	RECURSOS ORDINARIOS
		ADQUISICION DE CUYES (CAVIA PORCELLUS) REPRODUCTORES DE LA LINEA PERU DE UNA ALTA CALIDAD GENETICA PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES EN CRIANZA DE CUYES EN 43 COMEDORES POPULARES, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO".	GLOBAL	1,00	18,648.00	

Artículo 2°.- Disponer que el Plan Anual modificado en virtud del artículo precedente, en su integridad, sea publicado en el SEACE, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de su aprobación. Adicionalmente el Plan Anual de Contrataciones modificado deberá estar a disposición de los interesados en la Subgerencia de Logística y en la página Web de esta Municipalidad Provincial, a efecto de que todo interesado pueda adquirir copia del Plan al precio equivalente al costo de reproducción.

Artículo 3°.- Encargar a la Oficina de Administración y a la Subgerencia de Logística la publicación de la presente Resolución en el SEACE; así como al Funcionario Responsable de la Elaboración y Actualización del Portal de Transparencia, en la página Web de esta Municipalidad.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Municipalidad Prov. de Leoncio Prado
TINGO MARIA

Pascual Guzmán Alfaro
ALCALDE